



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

EL CONTEXTO REGULATORIO EN EL PERÚ

Gonzalo Prialé
Presidente

Noviembre 2013

¿QUÉ ES AFIN?

AFIN agrupa a las principales empresas privadas en infraestructura de transporte, energía, telecomunicaciones, saneamiento, irrigaciones, salud, e inversionistas en asociaciones público privadas.

Cuenta con 59 empresas asociadas que participan en asociaciones público privadas para mejorar la competitividad, la conectividad, y reducir la pobreza.

ASOCIADOS

Asociados Activos:



Asociados Adherentes:



CRECIMIENTO Y TELECOMUNICACIONES

Es imprescindible el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación para contribuir al desarrollo y la competitividad.

Es necesario contar con una infraestructura de telecomunicaciones que soporte la creciente demanda de tráfico de voz y datos, nuevos servicios y velocidades.

El incentivo a las inversiones pasa por un marco político y regulatorio estable.

SITUACIÓN ACTUAL

El desarrollo de la tecnología y las inversiones que vienen realizando las empresas operadoras gatillarán el crecimiento del mercado.

El enfoque adecuado de la regulación se hace indispensable para no restringir frenar o castigar el desarrollo.

Las acciones de fiscalización y supervisión se vienen ejecutando con un enfoque básicamente sancionador.

PERSPECTIVAS REGULATORIAS

Algunas recientes propuestas legislativas podrían llevar la situación regulatoria al extremo.

Se pretendería fortalecer al regulador
agravando las sanciones
e incrementando la discrecionalidad
en las acciones de fiscalización y supervisión.

Esto restaría certidumbre y generaría
una corriente de inseguridad jurídica
en los operadores del sector.

PERSPECTIVAS REGULATORIAS

Ejemplos de esta tendencia son
dos proyectos de ley
en debate en el Legislativo.

Proyecto de Ley 1819/2012-CR
que propone una nueva
Ley General de Telecomunicaciones.

Proyecto de Ley 2543/2013-CR
que propone modificar la Ley 27336
sobre funciones y facultades de OSIPTEL.

PERSPECTIVAS REGULATORIAS

El exceso de regulación o sobre regulación
y los sobrecostos que genera
desincentivan los planes de inversión y
desarrollo de los operadores,
llega a prohibir o restringir
la contratación de servicios de valor agregado,
encarece las operaciones y
afecta en el largo plazo su continuidad
y las renovaciones de los contratos de concesión.

EL PODER EJECUTIVO

Las empresas del sector se ven afectadas por la falta de predictibilidad y demoras en acciones del Poder Ejecutivo.

Se han producido cambios imprevistos en el cobro de derechos como el canon por uso del espectro radioeléctrico.

La lentitud en la firma y la renovación de contratos de concesión retrasa las inversiones.

Los cambios en las reglas de juego generan inestabilidad y desincentivan las inversiones.

¿HACIA DONDE DEBEMOS IR?

HACIA INCENTIVOS CORRECTOS

La infraestructura de telecomunicaciones en el Perú aún no ha alcanzado un nivel de desarrollo óptimo.

Tanto los operadores como el Estado necesitan orientar recursos al despliegue de las redes.

Para esta tarea se necesita que el sector privado y las autoridades se comprometan con el desarrollo de los servicios.

La implementación de medidas preventivas y correctivas dinamizan el mercado.

¿HACIA DONDE DEBEMOS IR?

REGULACIÓN SÓLIDA PERO NO RÍGIDA

Es necesario un regulador
institucionalmente sólido
que vele por el correcto funcionamiento del Sector
con estricto respeto
de principios administrativos generales
como proporcionalidad y razonabilidad,
y de la seguridad jurídica.

¿HACIA DONDE DEBEMOS IR?

CONSENSO EN LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO

La telefonía, internet y televisión por cable son servicios de interés e impacto nacional.

El desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones involucra a los 3 niveles de gobierno.

Las empresas operadoras buscan brindar los mejores servicios como en las ciudades más importantes del mundo.

¿HACIA DONDE DEBEMOS IR?

SUPERAR LAS TRABAS MUNICIPALES

Los municipios deben facilitar
el despliegue de redes
brindando tranquilidad y seguridad a sus vecinos.

Sin embargo ciertos municipios
dejan de lado esta labor,
ante situaciones injustificadas,
relacionadas con las antenas de telefonía.



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

EL CONTEXTO REGULATORIO EN EL PERÚ

Gonzalo Prialé
Presidente

Noviembre 2013